



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 13 de mayo de 2026

VISTO:

El EXP-USL 7284/2014 y el EXPE 5570/2024 en los cuales obran las actuaciones relacionadas con la Trayectoria Académica en la Carrera de Doctorado en Psicología de la Mgtr. Teresa Isabel CORREA; y

CONSIDERANDO

Que la Carrera de Doctorado en Psicología, fue acreditada y categorizada A por CONEAU según Resolución N° 492/2017 y mediante Resolución Ministerial N° 1945/18 se otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional del Título.-

Que la presentación se ajusta a las disposiciones de la Universidad Nacional de San Luis OCD N° 008/15; OCS N° 62/15; OCD N° 6/19 y OCS N° 35/16.-

Que mediante RD N° 345/2016 la Mgtr. Teresa Isabel CORREA se inscribió a la mencionada Carrera.

Que mediante RD N° 345/2016 se aprobó el Tema y Plan Preliminar de Tesis titulado: "AGRESIÓN EN NIÑOS/NIÑAS EN EDAD ESCOLAR A LA LUZ DE LA TRAMA RELACIONAL FAMILIAR" con la dirección de la Dra. Teresa Nora POPILOFF.

Que mediante RD N° 1238/2021 se aceptó la modificación del Título de la Tesis Doctoral quedando expresado del siguiente modo: "AGRESIÓN EN NIÑOS/NIÑAS EN EDAD ESCOLAR A LA LUZ DE LA TRAMA RELACIONAL FAMILIAR, FOCALIZANDO EN EL EJERCICIO DE LA PARENTALIDAD".

Que por RD N° 1238/2021 se aceptó la modificación en la Dirección de la Tesis quedando la Dra. Mirta Liliana FATTORI (Universidad del Salvador) como Directora, y la Dra. Roxana LOBOS (Universidad Nacional de San Luis) como CoDirectora.

Que mediante RD N° 1238/2021, se protocolizó el cumplimiento del Plan de Formación presentado por la Mgtr. Teresa Isabel CORREA.

Que por RD N° 1152/2023 se aprueban las modificaciones de los objetivos generales y específicos, y en el título de la tesis, quedando del siguiente modo: "MODALIDADES DE RELACIÓN PARENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA AGRESIÓN EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR"

Que por RD N° 1238/2021, RD N° 176/2023, RD N°1190/2024, se le otorgaron a la Mgtr. Teresa Isabel CORREA, prórrogas para la presentación de su tesis doctoral.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que desde la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología y el Comité Académico de la Carrera, se implementaron mecanismos de seguimiento y acompañamiento a la Mgtr. Teresa Isabel CORREA.

Que por RR N° 1439/2024 la Mgtr. Teresa Isabel CORREA, docente de FaPsi, fue beneficiaria del Programa de Apoyo a la Finalización de Estudios de Doctorado, con el objetivo de incentivar la finalización de sus estudios de carreras de doctorado, en el marco del Proyecto Institucional de la UNSL para el Programa de Doctorados de la Secretaría de Políticas Universitarias - RESOL-2023-329-APNSECPU#ME, rectificadora por RESOL-2023-394-APN-SECPU#ME.

Que mediante RD N° 234/2026 se convocó al Jurado Evaluador designado por RD N° 979/2025 para entender en la defensa de la Tesis Doctoral presentada por la Mgter. Teresa Isabel CORREA.

Que el día 08 de abril de 2026, la Mgter. Teresa Isabel CORREA expuso -de modo oral y público- acerca de los aspectos conceptuales y metodológicos de su Trabajo Final Integrador contando con la presencia del Jurado Evaluador: Dra. Claudia Inés CAMPO (Universidad Nacional de San Luis), Dra. Claudia TORCOMIAN (Universidad Nacional de Córdoba) y Dr. Marcelo Juan GRIGORAVICIUS (Universidad de Buenos Aires). Para asegurar la presencia de la Dra. Claudia TORCOMIAN (Universidad Nacional de Córdoba) y del Dr. Marcelo Juan GRIGORAVICIUS (Universidad de Buenos Aires) se utilizaron herramientas tecnológicas sincrónicas: Plataforma Zoom, tal como lo estipula la normativa vigente OCS N° 30/2022.

Que finalizada su exposición, el jurado calificó la Tesis de Doctorado en Psicología presentada por la Mgter. Teresa Isabel CORREA, dentro de la categoría: DISTINGUIDO, según consta en el Acta N° 2 a foja 1075° del EXPE 5570/2024.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Aprobar la Defensa del Trabajo Final de Tesis de la Mgter. Teresa Isabel CORREA, DU N° 22199264, para acceder el Grado Académico de Doctora en Psicología, con la calificación: DISTINGUIDO. El Trabajo Final titulado "MODALIDADES DE RELACIÓN PARENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA AGRESIÓN EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR", se realizó con la dirección de la Dra. Mirta Liliana FATTORI (Universidad del Salvador) y la codirección de la Dra. Roxana LOBOS (Universidad Nacional de San Luis)

ARTÍCULO 2°.- Envíese a Dirección General de Biblioteca una copia del Trabajo de Tesis Doctoral en soporte digital para su archivo.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°- Notifíquese, publíquese en Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

CSB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretario de Posgrado, Lic. Maximiliano Emanuel SAPINO.

## Hoja de firmas